



La equidad
es de todos

Prosperidad
Social

RESOLUCION No.

DE

*"Por medio de la cual se modifica la Resolución No. 02875 del 7 de diciembre de 2021
"Por la cual se establecen los empleos que integran los Grupos Internos de Trabajo del
Departamento Administrativo para la Prosperidad Social""*

LA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL.

En ejercicio de sus facultades legales y en especial las conferidas en el artículo 115 de la Ley 489 de 1998 y en el artículo 10 del Decreto 2094 de 2016, y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 115 de la Ley 489 de 1998, establece que *"Con el fin de atender las necesidades del servicio y cumplir con eficacia y eficiencia los objetivos, políticas y programas del organismo o entidad, su representante legal podrá crear y organizar con carácter permanente o transitorio grupos internos de trabajo. En el acto de creación de tales grupos se determinarán las tareas que deberán cumplir y las consiguientes responsabilidades y las demás normas necesarias para su funcionamiento"*.

Que de conformidad con lo establecido en el numeral 10 del artículo 10 del Decreto 2094 del 30 de diciembre de 2016, modificado por el Decreto No. 1663 del 6 de diciembre de 2021, el Director del Departamento Administrativo para la Prosperidad Social está facultado para crear y conformar grupos de trabajo en el territorio nacional, determinando su sede, jurisdicción y funciones para el desarrollo de los planes, programas y proyectos institucionales, cuando las necesidades del servicio, la valoración del riesgo y la racionalización del servicio lo determinen.

Que mediante Resolución No. 02874 del 7 de diciembre de 2021, se establecieron los grupos internos de trabajo del Departamento Administrativo para la Prosperidad Social, su denominación y funciones, con la finalidad de facilitar el cumplimiento de los objetivos, programas y proyectos institucionales y fortalecer la coordinación y eficiencia de la estructura administrativa de la Entidad.

Que mediante la Resolución No. 02875 del 7 de diciembre de 2021, se establecieron los empleos que integran los grupos internos de trabajo del Departamento Administrativo para la Prosperidad Social.

Que en atención a los requerimientos manifestados por las dependencias y en aras de fortalecer la organización interna del Departamento Administrativo para la Prosperidad Social garantizando un funcionamiento eficiente de los planes, programas y proyectos, es necesario modificar la Resolución No. 02875 del 7 de diciembre de 2021 *"Por la cual se establecen los empleos que integran los Grupos Internos de Trabajo del Departamento Administrativo para la Prosperidad Social"*.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

Artículo 1. Modificar el artículo 2 de la Resolución No. 02875 del 7 de diciembre de 2021, el cual quedará así:

"Artículo 2. Establecer los empleos que integran los Grupos Internos de Trabajo de la planta global del Departamento Administrativo para la Prosperidad Social en la Oficina Asesora de Planeación, así:

RESOLUCION No.

DE

Continuación de la Resolución "Por medio de la cual se modifica la Resolución No. 02875 del 7 de diciembre de 2021 "Por la cual se establecen los empleos que integran los Grupos Internos de Trabajo del Departamento Administrativo para la Prosperidad Social"

a. Grupo Interno de Trabajo - Formulación y Evaluación.

DENOMINACIÓN DEL CARGO	CÓDIGO	GRADO	No. DE EMPLEOS	UBICACIÓN GEOGRAFICA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	24	2	NIVEL NACIONAL
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	22	1	NIVEL NACIONAL
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	20	2	NIVEL NACIONAL
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	16	1	NIVEL NACIONAL
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	15	1	NIVEL NACIONAL
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	14	1	NIVEL NACIONAL
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	11	1	NIVEL NACIONAL

b. Grupo Interno de Trabajo - Gestión y Análisis de la Información.

DENOMINACIÓN DEL CARGO	CÓDIGO	GRADO	No. DE EMPLEOS	UBICACIÓN GEOGRAFICA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	24	1	NIVEL NACIONAL
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	22	1	NIVEL NACIONAL
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	20	1	NIVEL NACIONAL
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	18	1	NIVEL NACIONAL
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	16	3	NIVEL NACIONAL
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	14	1	NIVEL NACIONAL
TÉCNICO ADMINISTRATIVO	3124	18	1	NIVEL NACIONAL
TÉCNICO ADMINISTRATIVO	3124	15	1	NIVEL NACIONAL
TÉCNICO ADMINISTRATIVO	3124	12	1	NIVEL NACIONAL

c. Grupo Interno de Trabajo - Gestión de Proyectos y Presupuesto.

DENOMINACIÓN DEL CARGO	CÓDIGO	GRADO	No. DE EMPLEOS	UBICACIÓN GEOGRAFICA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	24	2	NIVEL NACIONAL
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	22	2	NIVEL NACIONAL
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	20	1	NIVEL NACIONAL
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	18	5	NIVEL NACIONAL
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	14	1	NIVEL NACIONAL

d. Grupo Interno de Trabajo – Mejoramiento Continuo.

DENOMINACIÓN DEL CARGO	CÓDIGO	GRADO	No. DE EMPLEOS	UBICACIÓN GEOGRAFICA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	24	1	NIVEL NACIONAL
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	22	2	NIVEL NACIONAL
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	18	3	NIVEL NACIONAL
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	16	4	NIVEL NACIONAL
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	11	1	NIVEL NACIONAL
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	09	1	NIVEL NACIONAL

RESOLUCION No. DE

Continuación de la Resolución "Por medio de la cual se modifica la Resolución No. 02875 del 7 de diciembre de 2021 "Por la cual se establecen los empleos que integran los Grupos Internos de Trabajo del Departamento Administrativo para la Prosperidad Social""

DENOMINACIÓN DEL CARGO	CÓDIGO	GRADO	No. DE EMPLEOS	UBICACIÓN GEOGRAFICA
TÉCNICO ADMINISTRATIVO	3124	16	1	NIVEL NACIONAL

“

Artículo 2. Modificar el artículo 4 de la Resolución No. 02875 del 7 de diciembre de 2021, el cual quedará así:

“Artículo 4. Establecer los empleos que integran los Grupos Internos de Trabajo de la planta global del Departamento Administrativo para la Prosperidad Social en la Oficina Asesora de Comunicaciones, así:

a. Grupo Interno de Trabajo - Comunicaciones Estratégicas.

DENOMINACIÓN DEL CARGO	CÓDIGO	GRADO	No. DE EMPLEOS	UBICACIÓN GEOGRAFICA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	22	1	NIVEL NACIONAL
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	20	1	NIVEL NACIONAL
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	16	1	NIVEL NACIONAL
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	15	1	NIVEL NACIONAL
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	14	1	NIVEL NACIONAL
TÉCNICO ADMINISTRATIVO	3124	16	1	NIVEL NACIONAL
TÉCNICO ADMINISTRATIVO	3124	15	1	NIVEL NACIONAL

b. Grupo Interno de Trabajo – Prensa.

DENOMINACIÓN DEL CARGO	CÓDIGO	GRADO	No. DE EMPLEOS	UBICACIÓN GEOGRAFICA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	24	1	NIVEL NACIONAL
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	22	1	NIVEL NACIONAL
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	20	1	NIVEL NACIONAL
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	18	1	NIVEL NACIONAL
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	16	1	NIVEL NACIONAL
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	07	1	NIVEL NACIONAL

c. Grupo Interno de Trabajo - Gestión Digital.

DENOMINACIÓN DEL CARGO	CÓDIGO	GRADO	No. DE EMPLEOS	UBICACIÓN GEOGRAFICA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	24	1	NIVEL NACIONAL
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	18	1	NIVEL NACIONAL
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	14	1	NIVEL NACIONAL
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	07	1	NIVEL NACIONAL
TÉCNICO ADMINISTRATIVO	3124	16	1	NIVEL NACIONAL

”

RESOLUCION No.

DE

Continuación de la Resolución "Por medio de la cual se modifica la Resolución No. 02875 del 7 de diciembre de 2021 "Por la cual se establecen los empleos que integran los Grupos Internos de Trabajo del Departamento Administrativo para la Prosperidad Social""

Artículo 3. Modificar el artículo 5 de la Resolución No. 02875 del 7 de diciembre de 2021, el cual quedará así:

"Artículo 5. Establecer los empleos que integran el Grupo Interno de Trabajo de la planta global del Departamento Administrativo para la Prosperidad Social en la Subdirección General para la Superación de la Pobreza, así

a. Grupo Interno de Trabajo - Focalización.

DENOMINACIÓN DEL CARGO	CÓDIGO	GRADO	No. DE EMPLEOS	UBICACIÓN GEOGRAFICA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	22	1	NIVEL NACIONAL
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	20	1	NIVEL NACIONAL
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	18	1	NIVEL NACIONAL
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	12	1	NIVEL NACIONAL
TÉCNICO ADMINISTRATIVO	3124	18	1	NIVEL NACIONAL

Artículo 4. Modificar el artículo 6 de la Resolución No. 02875 del 7 de diciembre de 2021, el cual quedará así:

"Artículo 6. Establecer los empleos que integran los Grupos Internos de Trabajo de la planta global del Departamento Administrativo para la Prosperidad Social en la Dirección de Gestión y Articulación de la Oferta Social, así:

a. Grupo Interno de Trabajo - Oferta Pública.

DENOMINACIÓN DEL CARGO	CÓDIGO	GRADO	No. DE EMPLEOS	UBICACIÓN GEOGRAFICA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	22	2	NIVEL NACIONAL
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	20	2	NIVEL NACIONAL
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	22	1	NIVEL NACIONAL

b. Grupo Interno de Trabajo -Alianzas y Cooperación Internacional.

DENOMINACIÓN DEL CARGO	CÓDIGO	GRADO	No. DE EMPLEOS	UBICACIÓN GEOGRAFICA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	24	1	NIVEL NACIONAL
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	22	1	NIVEL NACIONAL
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	20	1	NIVEL NACIONAL
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	18	1	NIVEL NACIONAL
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	09	1	NIVEL NACIONAL

c. Grupo Interno de Trabajo- Innovación Social.

DENOMINACIÓN DEL CARGO	CÓDIGO	GRADO	No. DE EMPLEOS	UBICACIÓN GEOGRAFICA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	18	4	NIVEL NACIONAL

RESOLUCION No.

DE

Continuación de la Resolución "Por medio de la cual se modifica la Resolución No. 02875 del 7 de diciembre de 2021 "Por la cual se establecen los empleos que integran los Grupos Internos de Trabajo del Departamento Administrativo para la Prosperidad Social""

DENOMINACIÓN DEL CARGO	CÓDIGO	GRADO	No. DE EMPLEOS	UBICACIÓN GEOGRAFICA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	16	1	NIVEL NACIONAL

d. Grupo Interno de Trabajo- Donaciones.

DENOMINACIÓN DEL CARGO	CÓDIGO	GRADO	No. DE EMPLEOS	UBICACIÓN GEOGRAFICA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	22	1	NIVEL NACIONAL
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	18	1	NIVEL NACIONAL
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	16	1	NIVEL NACIONAL
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	15	1	NIVEL NACIONAL
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	08	1	NIVEL NACIONAL
TÉCNICO ADMINISTRATIVO	3124	16	1	NIVEL NACIONAL
TÉCNICO ADMINISTRATIVO	3124	15	1	NIVEL NACIONAL

e. Grupo Interno de Trabajo – Empleabilidad.

DENOMINACIÓN DEL CARGO	CÓDIGO	GRADO	No. DE EMPLEOS	UBICACIÓN GEOGRAFICA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	23	1	NIVEL NACIONAL
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	22	3	NIVEL NACIONAL
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	20	2	NIVEL NACIONAL
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	16	2	NIVEL NACIONAL
TÉCNICO ADMINISTRATIVO	3124	15	1	NIVEL NACIONAL

”

Artículo 5. Modificar el artículo 7 de la Resolución No. 02875 del 7 de diciembre de 2021, el cual quedará así:

”**Artículo 7.** Establecer los empleos que integran los Grupos Internos de Trabajo de la planta global del Departamento Administrativo para la Prosperidad Social en la Dirección de Acompañamiento Familiar y Comunitario, así:

a. Grupo Interno de Trabajo – Implementación.

DENOMINACIÓN DEL CARGO	CÓDIGO	GRADO	No. DE EMPLEOS	UBICACIÓN GEOGRAFICA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	24	1	NIVEL NACIONAL
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	22	2	NIVEL NACIONAL
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	20	2	NIVEL NACIONAL
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	16	1	NIVEL NACIONAL
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	12	1	NIVEL NACIONAL

RESOLUCION No.

DE

Continuación de la Resolución "Por medio de la cual se modifica la Resolución No. 02875 del 7 de diciembre de 2021 "Por la cual se establecen los empleos que integran los Grupos Internos de Trabajo del Departamento Administrativo para la Prosperidad Social""

b. Grupo Interno de Trabajo - Información y Seguimiento.

DENOMINACIÓN DEL CARGO	CÓDIGO	GRADO	No. DE EMPLEOS	UBICACIÓN GEOGRAFICA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	22	1	NIVEL NACIONAL
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	20	2	NIVEL NACIONAL
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	16	1	NIVEL NACIONAL

c. Grupo Interno de Trabajo - Diseño Metodológico y Formación.

DENOMINACIÓN DEL CARGO	CÓDIGO	GRADO	No. DE EMPLEOS	UBICACIÓN GEOGRAFICA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	24	2	NIVEL NACIONAL
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	20	2	NIVEL NACIONAL

“

Artículo 6. Modificar el artículo 11 de la Resolución No. 02875 del 7 de diciembre de 2021, el cual quedará así:

“**Artículo 11.** Establecer los empleos que integran los Grupos Internos de Trabajo de la planta global del Departamento Administrativo para la Prosperidad Social en la Subdirección de Transferencias Monetarias no Condicionadas, así:

a. Grupo Interno de Trabajo – Ingreso Solidario.

DENOMINACIÓN DEL CARGO	CÓDIGO	GRADO	No. DE EMPLEOS	UBICACIÓN GEOGRAFICA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	24	2	NIVEL NACIONAL
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	22	1	NIVEL NACIONAL
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	19	1	NIVEL NACIONAL
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	16	1	NIVEL NACIONAL
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	15	1	NIVEL NACIONAL
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	14	1	NIVEL NACIONAL
TÉCNICO ADMINISTRATIVO	3124	16	1	NIVEL NACIONAL
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	18	1	NIVEL NACIONAL

b. Grupo Interno de Trabajo – Compensación del IVA.

DENOMINACIÓN DEL CARGO	CÓDIGO	GRADO	No. DE EMPLEOS	UBICACIÓN GEOGRAFICA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	22	1	NIVEL NACIONAL
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	19	1	NIVEL NACIONAL
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	16	2	NIVEL NACIONAL
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	15	1	NIVEL NACIONAL
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	14	1	NIVEL NACIONAL
TÉCNICO ADMINISTRATIVO	3124	16	1	NIVEL NACIONAL

RESOLUCION No.

DE

Continuación de la Resolución "Por medio de la cual se modifica la Resolución No. 02875 del 7 de diciembre de 2021 "Por la cual se establecen los empleos que integran los Grupos Internos de Trabajo del Departamento Administrativo para la Prosperidad Social""

DENOMINACIÓN DEL CARGO	CÓDIGO	GRADO	No. DE EMPLEOS	UBICACIÓN GEOGRAFICA
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	18	1	NIVEL NACIONAL

c. Grupo Interno de Trabajo – Colombia Mayor.

DENOMINACIÓN DEL CARGO	CÓDIGO	GRADO	No. DE EMPLEOS	UBICACIÓN GEOGRAFICA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	22	2	NIVEL NACIONAL
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	20	2	NIVEL NACIONAL
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	19	1	NIVEL NACIONAL
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	16	1	NIVEL NACIONAL
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	15	1	NIVEL NACIONAL
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	14	1	NIVEL NACIONAL
TÉCNICO ADMINISTRATIVO	3124	16	1	NIVEL NACIONAL
TÉCNICO ADMINISTRATIVO	3124	15	1	NIVEL NACIONAL
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	18	1	NIVEL NACIONAL

“

Artículo 7. Modificar el artículo 13 de la Resolución No. 02875 del 7 de diciembre de 2021, el cual quedará así:

“**Artículo 13.** Establecer los empleos que integran los Grupos Internos de Trabajo de la planta global del Departamento Administrativo para la Prosperidad Social en la Dirección de Infraestructura Social y Hábitat, así:

a. Grupo Interno de Trabajo – Formulación, Seguimiento y Monitoreo.

DENOMINACIÓN DEL CARGO	CÓDIGO	GRADO	No. DE EMPLEOS	UBICACIÓN GEOGRAFICA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	23	1	NIVEL NACIONAL
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	22	3	NIVEL NACIONAL
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	16	1	NIVEL NACIONAL
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	14	1	NIVEL NACIONAL
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	11	1	NIVEL NACIONAL
TÉCNICO ADMINISTRATIVO	3124	18	1	NIVEL NACIONAL
TÉCNICO ADMINISTRATIVO	3124	16	1	NIVEL NACIONAL
SECRETARIO	4178	14	1	NIVEL NACIONAL

b. Grupo Interno de Trabajo – Desarrollo e Implementación.

DENOMINACIÓN DEL CARGO	CÓDIGO	GRADO	No. DE EMPLEOS	UBICACIÓN GEOGRAFICA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	22	1	TOLIMA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	20	3	NIVEL NACIONAL
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	18	1	NIVEL NACIONAL
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	16	4	NIVEL NACIONAL

RESOLUCION No. DE

Continuación de la Resolución "Por medio de la cual se modifica la Resolución No. 02875 del 7 de diciembre de 2021 "Por la cual se establecen los empleos que integran los Grupos Internos de Trabajo del Departamento Administrativo para la Prosperidad Social""

DENOMINACIÓN DEL CARGO	CÓDIGO	GRADO	No. DE EMPLEOS	UBICACIÓN GEOGRAFICA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	16	1	SANTANDER
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	15	1	NIVEL NACIONAL
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	14	1	ANTIOQUIA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	14	4	NIVEL NACIONAL
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	14	1	SUCRE
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	13	1	NIVEL NACIONAL
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	11	3	NIVEL NACIONAL
SECRETARIO EJECUTIVO	4210	22	1	NIVEL NACIONAL
SECRETARIO EJECUTIVO	4210	16	1	NIVEL NACIONAL

c. Grupo Interno de Trabajo - Administración Funcional y Sostenibilidad.

DENOMINACIÓN DEL CARGO	CÓDIGO	GRADO	No. DE EMPLEOS	UBICACIÓN GEOGRAFICA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	24	1	NIVEL NACIONAL
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	22	1	NIVEL NACIONAL
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	11	1	NIVEL NACIONAL
TÉCNICO ADMINISTRATIVO	3124	16	2	NIVEL NACIONAL
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	16	2	NIVEL NACIONAL

d. Grupo Interno de Trabajo - Infraestructura Social y Hábitat.

DENOMINACIÓN DEL CARGO	CÓDIGO	GRADO	No. DE EMPLEOS	UBICACIÓN GEOGRAFICA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	23	3	NIVEL NACIONAL
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	22	1	TOLIMA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	20	6	NIVEL NACIONAL
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	20	1	RISARALDA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	19	3	NIVEL NACIONAL
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	18	1	ATLANTICO
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	18	11	NIVEL NACIONAL
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	18	1	QUINDIO
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	16	1	ANTIOQUIA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	16	1	BOLIVAR
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	16	1	CAUCA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	16	1	HUILA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	16	8	NIVEL NACIONAL
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	16	2	NORTE DE SANTANDER
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	16	1	TOLIMA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	16	1	VALLE DEL CAUCA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	15	2	ANTIOQUIA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	15	1	ATLANTICO
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	15	1	BOLIVAR
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	15	2	CALDAS

RESOLUCION No.

DE

Continuación de la Resolución "Por medio de la cual se modifica la Resolución No. 02875 del 7 de diciembre de 2021 "Por la cual se establecen los empleos que integran los Grupos Internos de Trabajo del Departamento Administrativo para la Prosperidad Social""

DENOMINACIÓN DEL CARGO	CÓDIGO	GRADO	No. DE EMPLEOS	UBICACIÓN GEOGRAFICA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	15	1	CAUCA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	15	1	CHOCO
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	15	1	CORDOBA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	15	1	HUILA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	15	2	NARIÑO
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	15	3	NIVEL NACIONAL
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	15	1	SANTANDER
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	15	1	VALLE DEL CAUCA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	14	1	CAUCA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	14	1	CORDOBA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	14	2	NARIÑO
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	14	2	NIVEL NACIONAL
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	14	2	NORTE DE SANTANDER
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	14	1	SUCRE
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	14	2	VALLE DEL CAUCA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	13	1	BOLIVAR
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	13	2	NIVEL NACIONAL
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	11	1	ATLANTICO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	11	1	CAUCA
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	11	1	CHOCO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	11	1	NIVEL NACIONAL
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	11	1	SANTANDER
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	11	1	TOLIMA
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	9	1	NIVEL NACIONAL
TÉCNICO ADMINISTRATIVO	3124	16	1	CALDAS
SECRETARIO EJECUTIVO	4210	20	1	NIVEL NACIONAL

''

Artículo 8. Modificar el artículo 15 de la Resolución No. 02875 del 7 de diciembre de 2021, el cual quedará así:

''Artículo 15. Establecer los empleos que integran los Grupos Internos de Trabajo de la planta global del Departamento Administrativo para la Prosperidad Social en la Subdirección de Contratación, así:

a. Grupo Interno de Trabajo - Investigación de Mercado.

DENOMINACIÓN DEL CARGO	CÓDIGO	GRADO	No. DE EMPLEOS	UBICACIÓN GEOGRAFICA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	20	1	NIVEL NACIONAL
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	18	2	NIVEL NACIONAL
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	16	2	NIVEL NACIONAL
TÉCNICO ADMINISTRATIVO	3124	15	1	NIVEL NACIONAL
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	22	1	NIVEL NACIONAL

RESOLUCION No.

DE

Continuación de la Resolución "Por medio de la cual se modifica la Resolución No. 02875 del 7 de diciembre de 2021 "Por la cual se establecen los empleos que integran los Grupos Internos de Trabajo del Departamento Administrativo para la Prosperidad Social""

b. Grupo Interno de Trabajo - Gestión Pre Contractual.

DENOMINACIÓN DEL CARGO	CÓDIGO	GRADO	No. DE EMPLEOS	UBICACIÓN GEOGRAFICA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	24	1	NIVEL NACIONAL
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	22	1	NIVEL NACIONAL
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	21	1	NIVEL NACIONAL
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	20	2	NIVEL NACIONAL
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	18	3	NIVEL NACIONAL
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	11	2	NIVEL NACIONAL
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	22	1	NIVEL NACIONAL

c. Grupo Interno de Trabajo - Gestión Contractual.

DENOMINACIÓN DEL CARGO	CÓDIGO	GRADO	No. DE EMPLEOS	UBICACIÓN GEOGRAFICA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	22	1	NIVEL NACIONAL
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	20	1	NIVEL NACIONAL
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	16	1	NIVEL NACIONAL
TÉCNICO ADMINISTRATIVO	3124	16	1	NIVEL NACIONAL

d. Grupo Interno de Trabajo - Gestión Post Contractual.

DENOMINACIÓN DEL CARGO	CÓDIGO	GRADO	No. DE EMPLEOS	UBICACIÓN GEOGRAFICA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	20	1	NIVEL NACIONAL
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	18	1	NIVEL NACIONAL
TÉCNICO ADMINISTRATIVO	3124	16	1	NIVEL NACIONAL
SECRETARIO EJECUTIVO	4210	20	1	NIVEL NACIONAL

“

Artículo 9. Modificar el artículo 16 de la Resolución No. 02875 del 7 de diciembre de 2021, el cual quedará así:

“Artículo 16. Establecer los empleos que integran los Grupos Internos de Trabajo de la planta global del Departamento Administrativo para la Prosperidad Social en la Subdirección de Operaciones, así:

a. Grupo Interno de Trabajo - Administración de Bienes.

DENOMINACIÓN DEL CARGO	CÓDIGO	GRADO	No. DE EMPLEOS	UBICACIÓN GEOGRAFICA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	22	1	NIVEL NACIONAL
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	20	1	NIVEL NACIONAL

RESOLUCION No.

DE

Continuación de la Resolución "Por medio de la cual se modifica la Resolución No. 02875 del 7 de diciembre de 2021 "Por la cual se establecen los empleos que integran los Grupos Internos de Trabajo del Departamento Administrativo para la Prosperidad Social""

DENOMINACIÓN DEL CARGO	CÓDIGO	GRADO	No. DE EMPLEOS	UBICACIÓN GEOGRAFICA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	18	1	NIVEL NACIONAL
TÉCNICO ADMINISTRATIVO	3124	16	2	NIVEL NACIONAL
TÉCNICO ADMINISTRATIVO	3124	13	1	NIVEL NACIONAL
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	22	2	NIVEL NACIONAL
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	21	1	NIVEL NACIONAL
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	20	3	NIVEL NACIONAL
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	18	4	NIVEL NACIONAL
OPERARIO CALIFICADO	4169	12	2	NIVEL NACIONAL

b. Grupo Interno de Trabajo - Prestación de Servicios.

DENOMINACIÓN DEL CARGO	CÓDIGO	GRADO	No. DE EMPLEOS	UBICACIÓN GEOGRAFICA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	18	1	NIVEL NACIONAL
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	16	1	NIVEL NACIONAL
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	13	1	NIVEL NACIONAL
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	09	1	NIVEL NACIONAL
TÉCNICO ADMINISTRATIVO	3124	16	1	NIVEL NACIONAL
TÉCNICO ADMINISTRATIVO	3124	12	1	NIVEL NACIONAL
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	22	1	NIVEL NACIONAL
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	21	1	NIVEL NACIONAL
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	18	2	NIVEL NACIONAL
SECRETARIO EJECUTIVO	4210	16	1	NIVEL NACIONAL

c. Grupo Interno de Trabajo - Gestión Documental.

DENOMINACIÓN DEL CARGO	CÓDIGO	GRADO	No. DE EMPLEOS	UBICACIÓN GEOGRAFICA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	18	1	NIVEL NACIONAL
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	14	1	NIVEL NACIONAL
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	13	1	NIVEL NACIONAL
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	11	3	NIVEL NACIONAL
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	10	1	NIVEL NACIONAL
TÉCNICO ADMINISTRATIVO	3124	18	1	NIVEL NACIONAL
TÉCNICO ADMINISTRATIVO	3124	16	2	NIVEL NACIONAL
TÉCNICO ADMINISTRATIVO	3124	15	3	NIVEL NACIONAL
TÉCNICO ADMINISTRATIVO	3124	12	1	NIVEL NACIONAL
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	22	3	NIVEL NACIONAL
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	20	1	NIVEL NACIONAL
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	18	3	NIVEL NACIONAL
SECRETARIO	4178	14	1	NIVEL NACIONAL

RESOLUCION No.

DE

Continuación de la Resolución "Por medio de la cual se modifica la Resolución No. 02875 del 7 de diciembre de 2021 "Por la cual se establecen los empleos que integran los Grupos Internos de Trabajo del Departamento Administrativo para la Prosperidad Social""

d. Grupo Interno de Trabajo - Servicios de Transporte y Seguridad.

DENOMINACIÓN DEL CARGO	CÓDIGO	GRADO	No. DE EMPLEOS	UBICACIÓN GEOGRAFICA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	14	1	NIVEL NACIONAL
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	13	1	NIVEL NACIONAL
TÉCNICO ADMINISTRATIVO	3124	13	1	NIVEL NACIONAL
TÉCNICO ADMINISTRATIVO	3124	11	1	NIVEL NACIONAL
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	18	1	NIVEL NACIONAL
CONDUCTOR MECÁNICO	4103	13	8	NIVEL NACIONAL

Artículo 10. Modificar el artículo 18 de la Resolución No. 02875 del 7 de diciembre de 2021, el cual quedará así:

"Artículo 18. Establecer los empleos que integran los Grupos Internos de Trabajo de la planta global del Departamento Administrativo para la Prosperidad Social en la Subdirección de Talento Humano, así:

a. Grupo Interno de Trabajo - Administración del Talento Humano.

DENOMINACIÓN DEL CARGO	CÓDIGO	GRADO	No. DE EMPLEOS	UBICACIÓN GEOGRAFICA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	24	2	NIVEL NACIONAL
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	21	1	NIVEL NACIONAL
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	20	3	NIVEL NACIONAL
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	18	5	NIVEL NACIONAL
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	15	2	NIVEL NACIONAL
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	14	1	NIVEL NACIONAL
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	13	1	NIVEL NACIONAL
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	11	2	NIVEL NACIONAL
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	07	1	NIVEL NACIONAL
TÉCNICO ADMINISTRATIVO	3124	18	1	NIVEL NACIONAL
TÉCNICO ADMINISTRATIVO	3124	16	1	NIVEL NACIONAL
TÉCNICO ADMINISTRATIVO	3124	15	1	NIVEL NACIONAL
TÉCNICO ADMINISTRATIVO	3124	12	1	NIVEL NACIONAL
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	18	1	NIVEL NACIONAL
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	12	1	NIVEL NACIONAL

b. Grupo Interno de Trabajo – Bienestar, Seguridad y Salud en el Trabajo.

DENOMINACIÓN DEL CARGO	CÓDIGO	GRADO	No. DE EMPLEOS	UBICACIÓN GEOGRAFICA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	24	1	NIVEL NACIONAL

RESOLUCION No. DE

Continuación de la Resolución "Por medio de la cual se modifica la Resolución No. 02875 del 7 de diciembre de 2021 "Por la cual se establecen los empleos que integran los Grupos Internos de Trabajo del Departamento Administrativo para la Prosperidad Social""

DENOMINACIÓN DEL CARGO	CÓDIGO	GRADO	No. DE EMPLEOS	UBICACIÓN GEOGRAFICA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	18	1	NIVEL NACIONAL
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	15	1	NIVEL NACIONAL
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	14	1	NIVEL NACIONAL
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	11	2	NIVEL NACIONAL
TÉCNICO ADMINISTRATIVO	3124	16	1	NIVEL NACIONAL
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	22	1	NIVEL NACIONAL
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	14	1	NIVEL NACIONAL

c. Grupo Interno de Trabajo – Desarrollo.

DENOMINACIÓN DEL CARGO	CÓDIGO	GRADO	No. DE EMPLEOS	UBICACIÓN GEOGRAFICA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	23	2	NIVEL NACIONAL
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	11	3	NIVEL NACIONAL
TÉCNICO ADMINISTRATIVO	3124	16	1	NIVEL NACIONAL
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	21	1	NIVEL NACIONAL

“

Artículo 11. Los empleos que pertenecen a la planta de personal global de la Entidad, que no se encuentren distribuidos en los diferentes Grupos Internos de Trabajo, hacen parte de los respectivos despachos de las dependencias en las cuales se encuentran ubicados.

Artículo 12. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su publicación y modifica en lo pertinente la Resolución No. 02875 del 7 de diciembre de 2021.

PUBLIQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a los

LA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL.

SUSANA CORREA BORRERO

Aprobó: Tatiana Buelvas Ramos
Aprobó: Edward Kenneth Fuentes Perez
Revisó: Jorge Alexander Duarte Bocigas
Proyectó: Walther Alonso Bernal Peña